



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 1 DE ABRIL DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA DÉCIMO TERCERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE MOVILIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

Según lo establecido en el punto 5 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 7 de marzo de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias cortas de movilidad, se publica la lista provisional de beneficiarios y excluidos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la convocatoria, se han adjudicado las plazas disponibles, según el orden de entrada de las solicitudes.

“Las ayudas se concederán de forma automática a las personas candidatas que lo soliciten, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos, y se realizará según entrada de solicitudes hasta agotar los fondos, en cuyo caso se comunicará en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación y en la del Vicerrectorado de Internacionalización”.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación **en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución**, en la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace: <https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos/estudiantes/> (Solicitud General).

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN



CSV : UJAPFIR-4347-1e47-868e-59cb-9a2b-fd58-c0db-a7aa

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 02/04/2025 11:46 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/04/2025 11:46)



Listado Provisional de Beneficiarios

Nombre Apellidos	Universidad
Ainara Collado Sarabia	Palacky University (1)
Cauê Bento de Carvalho	Palacky University (1)

(1) Pendiente carta de aceptación por parte de la universidad de destino.

Listado Provisional de Excluidos.

Nombre Apellidos	Universidad
Ainara Collado Sarabia	University of Chieti- Pescara (2)

(2) Plazo inferior a 40 días entre la fecha de solicitud y la de inicio de la movilidad.

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN



CSV : UJAPFIR-4347-1e47-868e-59cb-9a2b-fd58-c0db-a7aa

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 02/04/2025 11:46 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/04/2025 11:46)